



NOTARIA  
QUINTA

**DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA**

Luis Humberto Navas D.  
Quito - Ecuador

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE RAZON SOCIAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS**

QUE HACE:

COMPANIA TOTOY Y VEGA WORLD BUSSINES CIA. LTDA.

CUANTIA: USD \$ 1.920,00 DOLARES

\*\*\*\*\* Di copias \*\*\*\*\* SA.- \*\*\*\*\*

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, MARTES (7) siete de noviembre del año dos mil, ante mi doctor Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón, Quito, comparecen: El doctor Víctor Patricio Totoy, divorciado y señor Wilmer Guido Cabrera, soltero, en sus calidades de Presidente y Gerente General y como tales representantes legales de la compañía TOTOY Y VEGA WORLD BUSSINES COMPANIA LIMITADA, según consta de los nombramientos que se agregan como documentos habilitantes.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe y me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO.- Sírvase incorporar en el protocolo de las escrituras públicas a su cargo, una de la cual conste el aumento de capital cambio de razón social y reforma de estatutos de la compañía TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS COMPANIA LIMITADA, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: Compareciente.- Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública, el doctor Víctor Patricio Totoy y señor

1 Wilmer Guido Cabrera en sus calidades de Presidente y Gerente General  
2 y como tal representantes legales de la compañía TOTOY Y VEGA WORLD  
3 BUSSINES COMPANIA LIMITADA, según aparece de las copias de los  
4 nombramientos que se agregan como documentos habilitantes. Los  
5 comparecientes son de ~~estado civil~~ ~~divorciado~~ y ~~soltero~~  
6 respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito, e intervienen  
7 debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la compañía  
8 según aparece de la copia del acta de dicha Junta que también se  
9 agrega como documento habilitante.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) La  
10 compañía TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS COMPANIA LIMITADA, se constituyó  
11 el dieciséis de Abril de mil novecientos noventa y nueve, ante el  
12 Doctor Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del cantón Quito. Dicha  
13 escritura se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el  
14 veinte y ocho de junio del mismo año. DOS) La Junta General Universal  
15 de Socios de la compañía TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS COMPANIA  
16 LIMITADA, celebrada el veinte y tres de octubre del año dos mil,  
17 resolvió incrementar el capital de la compañía en la suma de MIL  
18 NOVECIENTOS VEINTE DOLARES ESTADOUNIDENSES. (USD \$1.920,00),  
19 mediante la emisión de mil novecientos veinte (1.920) participaciones  
20 sociales de UN DOLAR (USD \$1,00) cada una y que será pagado por  
21 todos los socios en numerario. De igual forma dicha junta general  
22 resolvió cambiar la razón social de la compañía que de ahora en  
23 adelante será T. Y T. EXPORT IMPORT COMPANIA LIMITADA. T E R C E R A:  
24 AUMENTO DE CAPITAL Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL.- Con estos antecedentes,  
25 los señores Víctor Patricio Totoy y Wilmer Guido Cabrera en sus  
26 calidades de presidente y Gerente General de la Compañía TOTOY Y VEGA  
27 WORLD BUSINESS COMPANIA LIMITADA, manifiestan que a fin de dar  
28 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios de la

**DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA**


Humberto Navas D.  
Leñador



NOTARIA  
QUINTA

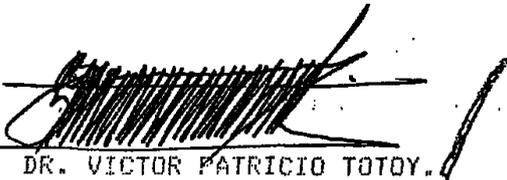
1 compañía que representan, aumentan el capital de su representación  
2 mediante la emisión de nuevas participaciones sociales, en la suma de  
3 MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS (USD \$1.1920.00), el mismo  
4 que se suscribe y paga de acuerdo con el cuadro de distribución de  
5 capital constante en la referida Junta General de Socios. De igual  
6 manera la Junta General de Socios resolvió por unanimidad cambiar la  
7 razón social actual de la compañía de TOTOY Y VEDA WORLD BUSINESS  
8 COMPANIA LIMITADA por la de T. Y T. EXPORT IMPORT COMPANIA LIMITADA,  
9 la cual actuará y utilizará una vez inscrita la presente escritura en  
10 el Registro Mercantil. Cabe advertir que la nueva razón social ha  
11 sido debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías.-  
12 CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Los señores Víctor Patricio Totoy y  
13 Wilmer Guido Cabrera, en las calidades que intervienen, a fin de dar  
14 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios de la  
15 compañía, reforman los estatutos sociales en sus artículos segundo,  
16 quinto, y la disposición transitoria respecto al cuadro de  
17 integración de capital, de acuerdo a los términos constantes en dicha  
18 Junta General de Socios.- QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.-  
19 Nosotros, Víctor Patricio Totoy y Wilmer Guido Cabrera en nuestras  
20 calidades de Presidente y Gerente General de la compañía TOTOY Y VEDA  
21 WORLD BUSINESS COMPANIA LIMITADA, declaramos bajo juramento que los  
22 datos consignados en el Acta de Junta General de Socios celebrada el  
23 veinte y tres de octubre del año dos mil, en la que resuelve  
24 incrementar el capital de la compañía son verídicos, conforme constan  
25 en los libros sociales y contables de la empresa. Usted señor Notario  
26 se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta  
27 validez y pleno efecto de este instrumento público." (firmado) Doctor  
28 Guasto Velásquez Rodríguez, Abogado con matrícula profesional número

0000000

ACTA DE OTORGAMIENTO

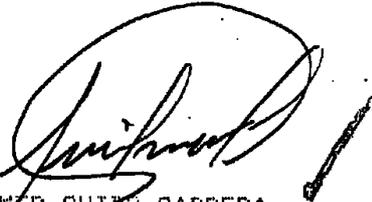
1 tres mil doscientos cincuenta del Colegio de Abogados de Quito.-  
 2 Hasta aquí la minuta la misma que queda elevada a escritura pública  
 3 con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos  
 4 los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente la  
 5 presente por mi el Notario, a los comparecientes, éstos se ratifican  
 6 y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



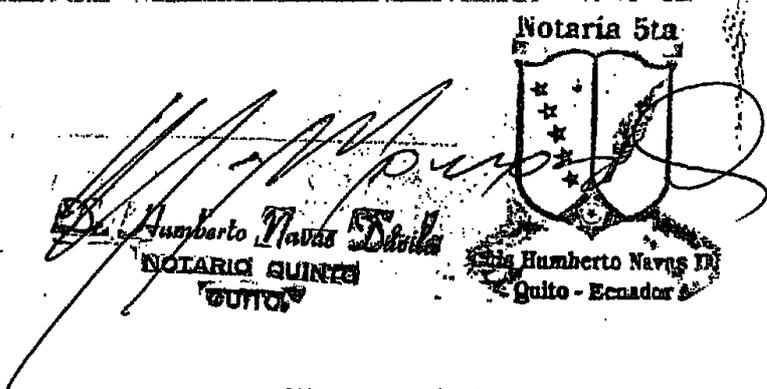
DR. VICTOR PATRICIO TOTOY.

C.C. 0601360984



SR. WILMER GUIDO CABRERA.

C.C. 171222106



Notaria 5ta



Humberto Navas  
 NOTARIO QUINTO  
 QUITO

Humberto Navas  
 Quito - Ecuador

0900006



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Oficina: QUITO

No. Trámite: 1007892

Tipo de Trámite: Cambio Nombre Constituido

Señor: VELASTEGUI RODRIGUEZ AUGUSTO

Fecha Reservación: 23/10/2000

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE  
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA  
87836 TOTOY & VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- T.YT. EXPORT IMPORT CIA. LTDA.

Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 21/01/2001  
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

DR. VICTOR CEVALLOS VASQUEZ  
SECRETARIO GENERAL

Quito, 20 de julio de 1999.

Señor

Victor Patricio Totoy Alvaro.

Presente:

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios, en sesión celebrada en esta fecha, nombró a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía **TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA.**

Sus facultades son las mismas determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía, constituida ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, el 16 de abril de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de junio de 1999 bajo el No. 1486, tomo 130. De conformidad con el artículo Décimo Noveno de los estatutos, el Presidente tendrá la representación judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Gerente General.

El plazo de duración del presente nombramiento es de tres años contados desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

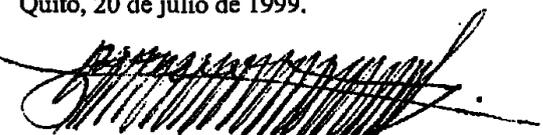
Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y éste sirva para legitimar su personería.

p. **TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA.**

  
María Belén Gallégo.  
SECRETARIA AD-HOC

Deja constancia que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA.**

Quito, 20 de julio de 1999.

  
~~PRESIDENTE-ELECTO~~  
~~VICTOR PATRICIO TOTOY ALVARO~~  
060136098-5



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4664 del Registro, de Nombramientos Tomo 130  
Quito, a 9 AGO 1999

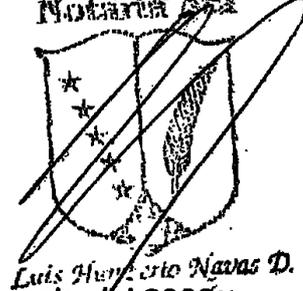
**REGISTRO MERCANTIL**

  
DANIEL BOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

0000007  
Notaria

### NOMBRAMIENTO

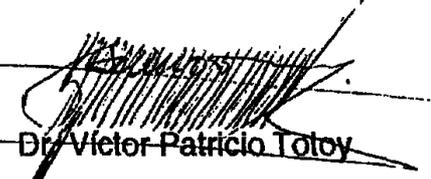
Señor don  
Wilmer Guido Cabrera Quishpe  
Ciudad.-



Fecha de Otorgamiento: 17 de agosto del 2000

Estimado señor Cabrera:

- 1.- La Junta General de Socios de la compañía TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA. en resolución tomada el día 15 de agosto del 2000, ~~designó a usted para el cargo de Gerente General, por un periodo estatutario de 3 años, el cual reemplaza al señor Milton Vega Herrera.~~
- 2.- Las facultades del Gerente General constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 16 de abril de 1999, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jaime Allón Albán, inscrita en el Registro Mercantil el día 28 de junio de 1999. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Presidente.
- 3.- La Junta General autorizó al suscrito, como presidente de la Junta General de Socios para otorgar el presente nombramiento.

  
Dr. Victor Patricio Totoy

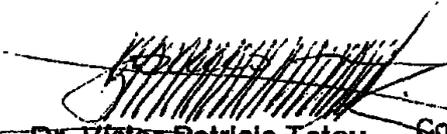
ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA.

Quito, 17 de agosto del 2000

  
Sr. Wilmer Guido Cabrera Quishpe  
C.I. 171222210-6

RAZON: Certifico que el señor Wilmer Guido Cabrera Quishpe aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 17 de agosto del 2000

  
Dr. Victor Patricio Totoy  
Presidente

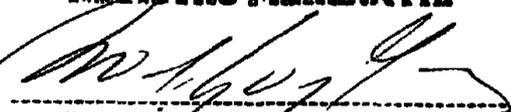
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8233 del Registro de Nombramientos Tomo 1731

Quito, a 12-SEP-2000

Lo enmendado vale. 



REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSULACION

CIUDADANIA No. 060136098-5

TOTOY ALVARO VICTOR PATRICIO

20 de NOVIEMBRE 1.959

CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

01 322 00659

CHIMBORAZO/GUANO

LA MATRIZ 59




ECUATORIANA \*\*\*\*\* V314412244

DIVORCIADO

SUPERIOR MEDICO

VICTOR TOTOY

MARGARITA ALVARO

QUITO 30/11/99

30/11/2011

RENOVACION




TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

0187-227. 060136098-5

TOTOY ALVARO VICTOR PATRICIO

PICHINCHA QUITO

SANTA PRISCA



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANO (A):  
 USTED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIDO  
 SU OBLIGACION DE SUFRAGAR EN LAS  
 ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS  
 TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSULACION

CIUDADANIA 171222210-4

CABRERA QUISHPE WILMER GUIDO

24 MAYO 1.975

PICHINCHA/QUITO/GUANO/POLO

01 016 00016

PICHINCHA/QUITO

GUANO/POLO 75




ECUATORIANA \*\*\*\*\* V4444V4444

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

VICTOR ALCIDES CABRERA

MARIA LEONOR QUISHPE

QUITO 8/02/95

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

2101/2000



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

0070-198. 171222210-6

CABRERA QUISHPE WILMER GUIDO

PICHINCHA QUITO

SANTA PRISCA



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANO (A):  
 USTED HA EJERCIDO SU DERECHO Y CUMPLIDO  
 SU OBLIGACION DE SUFRAGAR EN LAS  
 ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS  
 TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

0000008

Notaria 514

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de octubre del 2000, a las diez horas, en las oficinas del abogado de la compañía, Dr. Augusto Velástegui R., situados en la calle Juan León Mera 375 y Ecuador Robles 3er piso de ésta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Victor Patricio Totoy	U.S. \$78,40
Wilmer Guido Cabrera	U.S. \$: 1,60
<b>TOTAL:</b>	<b>U.S. \$80,00</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y del artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Aumento de Capital
- 2.- Cambio de Razón Social
3. Reforma de Estatutos Sociales.

Actúa como Presidente el titular de la Junta General de Socios, Dr. Víctor Patricio Totoy y como Secretario el titular señor Wilmer Guido Cabrera.

A continuación la presidencia dispone que se proceda a tratar los puntos acordados del orden del día:

**1. Aumento de Capital:**

Puesto a consideración el primer punto del orden del día, toma la palabra el doctor Víctor Patricio Totoy, y expone que sería conveniente capitalizar a la compañía, mediante el aporte en numerario consistente en dinero efectivo que realicen los socios, para desarrollar de mejor manera el objeto social, y adicionalmente para cumplir con el capital mínimo requerido por la Ley para esta clase de compañías.

1.000000  
Con estos antecedentes, propone que se incremente el capital de la compañía en la suma de U.S. \$1.920 dólares estadounidenses.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General de Socios por unanimidad resuelve:

Incrementar el capital Social de la compañía en la suma de U.S. \$1.920 dólares, mediante la emisión de 1.920 participaciones sociales de un valor de U.S. \$1 dólar cada una, y que será pagado en numerario por los socios en proporción al capital suscrito y pagado.

Con el aumento de capital acordado y el que tiene actualmente la compañía, el capital social asciende a la suma de U.S. \$2.000 dólares dividido en 2.000 participaciones sociales de un dólar cada una.

## 2.- Cambio de Razón Social:

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y el Gerente General señor Wilmer Guido Cabrera, expone a la Junta General que como consecuencia de la cesión de la totalidad de las participaciones que efectuó el anterior socio doctor Milton Vega, se hace necesario cambiar la razón social de el nombre actual de la compañía y propone que según el objeto social se podría utilizar la razón social de T. Y T. EXPORT IMPORT CIA. LTDA. Luego de un intercambio de opiniones los presentes resuelven por unanimidad aprobar el nuevo nombre y razón social expuesto. La junta autoriza al abogado de la compañía Dr. Augusto Velástegui R. para que proceda a solicitar a la Superintendencia de Compañías la nueva razón social, u otra que apruebe la Superintendencia de Compañías, que sea similar a la cual de antemano queda aprobada por la Junta General de Socios por unanimidad.

## 3.- Reforma de Estatutos Sociales:

El Presidente de la sesión propone como consecuencia de las decisiones adoptadas, se reforme los Estatutos Sociales de la compañía en sus artículos segundo, quinto y la disposición transitoria respecto al cuadro de integración de capital los que de ahora en adelante dirán:

Artículo Segundo.- Denominación y Domicilio: La compañía se denominará "T.Y.T. EXPORT IMPORT CIA. LTDA"- La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá su domicilio principal en la

ciudad de Quito Distrito Metropolitano, pero podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país o en el exterior.

~~Artículo Quinto - Capital Social: El capital social de la compañía es de dos mil dólares (U.S. \$2.000), dividido en 2.000 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.~~

Disposición Transitoria. Cuadro de Integración de Capital:

Con estos antecedentes, el capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

Socio	Nacionalidad	Capital anterior	Capital Suscrito en aumento	Capital actual
Victor Patricio Totoy Alvaro	Ecuatoriana	78,40	1881,60	1.960
Wilmer Guido Cabrera Quishpe	Ecuatoriana	1,60	38,40	40,00
TOTAL		80,00	1.920	2.000

Socio	No de participaciones
Victor Patricio Totoy Alvaro	1.960
Wilmer Guido Cabrera Quishpe	40
TOTAL	2.000

Adicionalmente, la Junta General autoriza al Presidente y Gerente General para que suscriban la respectiva escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos y al abogado de la compañía doctor Augusto Velástegui Rodríguez, para que realicen todos los actos necesarios para el perfeccionamiento del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la presente compañía.

No existiendo otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta.

000000

000000

Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

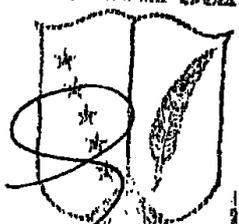
Siendo las doce horas treinta minutos la Presidente declara clausurada la sesión.

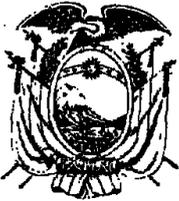
~~Dr. Víctor Patricio Totey  
Presidente~~

*[Signature]*  
Sr. Wilmer Guido Cabrera  
Secretario

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta *Buena* COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-

*[Signature]*  
Dr. Humberto Vargas Dávila  
NARANJO QUINTO  
QUITO

Vicaría 5ta  
  
Luis Humberto Vargas D.  
Quito - Ecuador



NOTARIA  
QUINTA

## DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1 ZON: Mediante Resolución No.00.Q.IJ.3319, dictada por el  
2 señor Intendente Jurídico de la Oficina Matriz, de  
3 Superintendencia de Compañías, de 22 de noviembre del  
4 2000, se aprueba la presente Escritura Pública de Cambio  
5 de Denominacion, Aumento de Capital y Reforma de  
6 Estatutos, de la compañía TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS  
7 CIA. LTDA. hoy denominada T.Y.T. EXPORT IMPORT CIA.  
8 LTDA., otorgada ante mi el 7 de noviembre del 2000,  
9 de lo cual tomé nota al margen de la respectiva matriz.-  
10 Quito, 18 de diciembre del 2000.

Notaria 5ta



11  
12  
13  
14  
15 DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA

16 NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

*Luis Humberto Navas D.*  
Quito - Ecuador

17  
18 RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública de AUMENTO  
19 DE CAPITAL, CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,  
20 aprobada por el Intendente Jurídico de la Oficina Matriz, de  
21 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución  
22 No.00-Q-IJ-3319, de veintidos de Noviembre del año dos mil,  
al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA  
23 COMPANIA «TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA.», otorgada  
24 ante mi el dieciséis de Abril de mil novecientos noventa y  
25 nueve. En Quito, hoy día Miércoles veinte de Diciembre del  
26 año dos mil.-

Notaría 4ta.



Dr. Jaime Aillón Albán  
Quito - Ecuador

27  
28  
Dr. Jaime Aillón Albán  
NOTARIO CUARTO  
QUITO



0000011

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **00.Q.IJ. TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE** del Sr. **INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 22 de noviembre del año 2.000, bajo el número **3982** del Registro Mercantil, Tomo **131**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1486** del Registro Mercantil de veintiocho de junio de mil novecientos noventa y nueve, a fs. 2467 vta., Tomo **130**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "TOTOY Y VEGA WORLD BUSINESS CIA. LTDA." por la de "**T. Y. T. EXPORT IMPORT CIA. LTDA.**", **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el 7 de noviembre del año 2.000, ante el Notario **QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2496**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **023982**.- Quito, a veintisiete de diciembre del año dos mil.- **EL REGISTRADOR.**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn